

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, en el resto de España, en el extranjero, comunicados de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.	1,50	4,50	9	18
	4	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna.	50	25	10	5
	100	50	25	10
	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Imprenta: Manuel Pao, 2, bajos

DESDE MADRID

Siguen los debates

Imposible escribir desde el Congreso de otro asunto que no sea de la marcha de los debates parlamentarios que tanto preocupa a la opinión pública.

Hacemos momentos tomábamos café acompañados de algunos diputados, entre los cuales se encontraba el ilustre Sol y Ortega.

¿Y usted no hablará, don Juan? preguntamos nosotros en medio de la expectación del grupo de diputados, que como toda la Cámara, estaban interesados en saber la opinión de tan ilustre hombre público.

—Yo, ante todo,—replicó el viejo republicano—soy agradecido. No guardo rencor ni a Maura ni a La Cierva; ellos me persiguieron y fueron los causantes de que yo viviese con tres actas; el reclamo que a mí persona hicieron, no podría yo pagárselo con nada; en este extremo estoy compensado.

Respecto a la guerra y a los sucesos de Barcelona, yo tengo mi opinión muy particular y muy mía; no quiero entrar en ese debate, porque no quiero molestar a nadie; yo pertenezco a una minoría que tiene su jefe, y por lo demás, yo no quiero ser solidario de ciertas campañas, porque ante todo, soy español.

Las intencionadas frases de Sol y Ortega causaron impresión en los oyentes, porque el silencio que guarda tan importante hombre público, tiene preocupado a todo el mundo, especialmente a los republicanos.

La renuncia del acta de Barcelona tiene un secreto de una gravedad extraordinaria. Sol y Ortega sabe y conoce muchas cosas, y no quiere hacerse solidario de ciertos trabajos y de ciertas campañas, precisamente por eso, porque es español.

Los debates continúan embarrullando cada vez más el asunto ante el público, y si sigue mucho tiempo, nadie se entenderá, ni sabrá nada de lo sucedido, y la confusión será cada vez mayor; porque hay interés de que nadie vea claro en el fondo de todas estas revoluciones, donde hay mucho ruido y mucho antiatritismo.

A medida que se estudia de cerca la general política española, se ve a las claras el estado de desorientación en que viven los que el público cree grandes políticos, hombres de gobierno.

No queremos exceptuar de esta opinión nuestra, ni a monárquicos ni a republicanos; son todos, es que el nivel político de dinásticos y antidinásticos se encuentra a la misma altura; es que jamás pueblo alguno de Europa pasó una tan tremenda crisis de hombres públicos como la que atraviesa actualmente España. La actual generación de políticos que nos gobierna, es tan en absoluto fracasada; solo tenemos esperanza en la juventud que se está formando, que trae a la política otras ideas y otras orientaciones.

Si en nuestro Parlamento hubiese hombres de Estado, el debate sobre los sucesos de Barcelona hubiese tomado otro aspecto muy diferente.

En la presente discusión, y en estos momentos de peligro para la patria, deberían haber puesto el asunto en el terreno que demanda nuestro porvenir, de veron salir del salón de sesiones muchos políticos, para recibir el anatema de la patria; y debió al mismo tiempo dejarse claro y explícito el camino para orientarnos hacia el porvenir.

Pero sucede todo lo contrario, la mayoría sigue enredándose, la confusión sigue cada vez mayor, y todos callan la verdad del asunto, los unos por perversos, los otros por cobardes.

S. CÁNOVAS CERVANTES.

Madrid Julio.

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores Horques, Sánchez Gallardo, Guirál, Sánchez Puerta, Hidalgo, López de la Cámara, Oliveras, González Ortega, Moreno Agrela (don Eduardo), Cubillas, Pérez y Villatoro.

Pensiones

A propuesta del señor Horques se acuerda que se abonen las pensiones otorgadas al guardia Francisco Sánchez Noguero, Carmen Martín viuda del guardia Antonio Gómez Sánchez, doña Josefina Serrano Pereira viuda del veterinario don Antonio Mesa, José López de los Monteros, Joaquín Machado y don Clemente García Gómez, a partir desde el día en que las concedió el Ayuntamiento.

Pago de un festejo

El señor Horques manifiesta que es necesario aclarar el acuerdo relativo al pago de los gastos que se hicieron para la celebración de la fiesta escolar con motivo de las del Corpus.

Dice que si dichos gastos se abonan con cargo al sobrante del capítulo de fiestas, será necesario esperar al 31 de Diciembre en que se liquidará el referido capítulo, pues todavía se han de celebrar festejos en los meses que restan de año.

Entiende que debe abonarse la cantidad aludida con cargo al capítulo de premios a niños.

El alcalde muéstrase conforme y así se acuerda.

¿Qualquiera se atreve?... El señor Sánchez Gallardo reproduce la discusión que hubo en el cabildo anterior acerca de la obra que se está ejecutando indebidamente en la calle de San Juan de Dios.

—Con motivo de lo que viene ocurriendo con la obra de que se trata,—expose,—muchos vecinos dicen que si a algún osado se le ocurriese levantar un edificio en medio de la Puerta Real, el edificio quedaría en pie. Yo deseo se me diga lo que haya pasado, pues la obra continúa.

Lamenta que en la prensa y en los salones del Ayuntamiento se aludiese a un dignísimo concejal que estuvo de acuerdo con sus compañeros de comisión cuando se dispuso la demolición de la obra de que se trata.

Pide que se cumpla la ley y pregunta por qué han continuado las obras. El alcalde manifiesta que el lunes se notificó a la dueña de la casa el acuerdo relativo a la suspensión de la obra.

—Añoche, precisamente,—exclama—recibí un parte del cabo de la guardia municipal denunciando nuevamente que continuaban las obras en la casa de don Eduardo Cubillas. El Ayuntamiento dispondrá lo que estime oportuno.

El señor López de la Cámara insiste en las manifestaciones que hizo en el Cabildo anterior, al adherirse a lo solicitado por el señor Sánchez Gallardo.

—Creo que se trata,—añade—de un caso en que se ha infringido lo dispuesto en las Ordenanzas municipales y opino que debe concederse un plazo brevísimo para que se proceda a la demolición de la obra.

El señor Cubillas.—En vista de lo que dijo el periódico el NOTICIERO GRANADINO, se habló de este asunto dándosele mucha importancia. Por mi parte, que se demuela la casa, pero como hay otras construidas en peores condiciones yo pido que se traigan los expedientes. Se me ha tratado con hostilidad.

El señor López de la Cámara.—Pido la palabra.

El señor Cubillas.—Espérese usted.

El señor Cámara.—Tengo derecho a pedir la palabra.

El señor Cubillas.—Bueno. Yo pido que se traigan el proyecto de reforma de la casa del señor Jiménez de la Serna, en la calle de San Jerónimo; del señor Maurell, en el Saló; del ventorrillo del Molinillo, de la calle de Almirantes, de las morjas del Sagrado Corazón y del nuevo mercado de cerdos, que no se está construyendo a 1500 metros de distancia de la población.

Una vez que el señor Sánchez Gallardo tiene tanto interés en que se averigüe lo que denunció el NOTICIERO, que carece de exactitud, pues la casa no es mía; ayude ahora también a que se pamen como se construyeron las obras referidas. La rogué como compañero al señor Sánchez Gallardo que no se ocupase del asunto, en vista de que la casa no me pertenece y no merecí ser atendido.

El señor López de la Cámara protesta de que haya tratado con hostilidad al señor Cubillas, indicando que únicamente desea cumplir con su deber, que se estudien los expedientes citados por el señor Cubillas y que sean derribadas las casas que no estén en condiciones.

El señor Cubillas.—Lo que ocurre es que se habrá molestado algún vecino, sin tener en cuenta que todas las casas se han polvo cuando se están edificando. Recientemente hubo un terremoto y nada pasó a la casa.

El señor Sánchez Gallardo niega que el señor Cubillas le pudiese favor alguno, asegurando que si lo hubiese hecho para lo que a éste asunto se refiere, le habría contestado que sentía mucho no poderle complacer.

—La defensa,—prosigue—que ha hecho el señor Cubillas, de más era, tú no resolviste nada. Si la Comisión de Oratores tuvo desacuerdos anteriormente, si permitió abusos, no es motivo para sentar el precedente de que cada uno haga lo que quiera.

El señor Cubillas afirma que para construir la obra se sacó licencia y se cumplieron todos los trámites legales.

El señor Moreno Agrela solicita que se revisen los expedientes aludidos por el señor Cubillas y que si hubo transgrección, se exijan responsabilidades a las Comisiones de Oratores anteriores, y si éstas cumplieron con su deber, se reconozca la honorabilidad de las mismas.

Respecto al caso que se discute, pide que se cumpla lo dispuesto en las Ordenanzas.

El alcalde propone que se imponga un castigo a la dueña de la casa doña Rosario Martínez, esposa de don Eduardo Cubillas, que es hermano del mencionado concejal.

El señor Hidalgo entiende que debe acordarse la demolición de la casa, toda vez que está demostrado que se pidió licencia para revocar y pintar y ha sido reedificada.

El alcalde.—Puede verse si están en el mismo sitio los cuatro pilares que la casa tenía anteriormente.

El señor Sánchez Gallardo.—La casa fué destruida por un incendio. Si realmente se ha pedido licencia para revocar la fachada, y aún existir ésta, no se iba a revocar y pintar al aire.

El señor Horques habla de los cuatro muros de la casa.

El señor Moreno Agrela.—¿Se ha guardado la línea?

El alcalde.—Esta fuera. El Ayuntamiento dispondrá si se acuerda demoler la casa. Yo no tengo interés en este asunto.

El señor Cubillas.—Consta que la casa no estaba nada más que chamuscada. Estoy conforme con que se demuela, pero antes quiero que se demuelan las demás. Está en línea; yo llamo estar en línea a una casa que se halla en contacto con las demás.

Hablan nuevamente los señores citados, insistiendo en sus manifestaciones. El señor Sánchez Puerta interviene, manifestando que debe la comisión proponer el acuerdo que proceda.

—Si dispuso que se suspendiese la obra,—dice—y se ha continuado hasta terminarla, preponga y lo acordemos que le den cuatro tiros al propietario, que se demuela la obra. Soy María Clarillas. No vayamos a acordarlo y luego quedemos en ridículo cuando se vea que no se derriba la obra.

El señor Hidalgo muéstrase conforme con lo expuesto por el señor Sánchez Puerta.

Se acuerda que emita informe la comisión de Oratores, para el Cabildo próximo, en el expediente de la casa de la calle de San Juan de Dios y en los citados por el señor Cubillas.

Y se levanta la sesión.

DESDE JAÉN

Julio 16.

Ha sido trasladado a la jefatura de Montes de esta provincia, el ingeniero agrónomo de la de Granada don Joaquín Pérez.

* Dices que va a aparecer un nuevo periódico satírico titulado *Júpiter*. Si ignora si será tonante.

* Terminados los ejercicios de oposición a la canonjía vacante en esta Catedral, ha sido propuesto en primer lugar de la terna, el presbítero doctor don Severo Daza, de la archidiócesis de Sevilla.

* Ha celebrado reunión la Asociación para la represión de la Trata de blancas, de que es vicepresidente la señora de Prado y Palacio. La asociación ha conseguido durante este año sesenta y dos triunfos.

* Del 23 al 25 de este mes se celebrará en la Catedral un triduo de desagravios por las manifestaciones irreligiosas de actualidad.

* Se hacen en Batón los últimos preparativos para las fiestas del CII aniversario de la gloriosa batalla.—C.

LOS REPUBLICANOS

Una comisión de republicanos y socialistas formada por los señores Barrio, Revillas, Alvarez y Yudes, visitó ayer al gobernador civil con objeto de obtener el permiso para celebrar la manifestación y el mitin anunciados para hoy.

El señor Tenorio, después de conceder el permiso, rogó a la comisión que desistiese de celebrar por ahora los expresados actos, pues aunque confiaba en la cordura y sensatez de todos, se hallan todavía algo excitados los ánimos de algunos elementos por los sucesos ocurridos el pasado domingo.

La comisión republicano-socialista accedió a los deseos del gobernador.

Añoche se reunieron en la plaza de las Descalzas, núm. 1, las juntas directivas de los centros republicanos, acordando que se activen los trabajos en los distritos para la designación de dos delegados, ratificar las nuevas orientaciones que ha recibido el partido y que cuanto antes se convoque a la Asamblea general a fin de que se elija el comité definitivo.

Anteayer dio una conferencia don José Girona, en el Centro republicano del segundo distrito, San Isidro 40, sobre el tema «Influencia de los Municipios en la Administración de los pueblos».

Con gran copia de datos expuso a la consideración de la concurrencia la importancia que tiene la acertada elección de los representantes para la Casa del Pueblo, puesto que en sus manos se depositan los intereses de la capital.

El vicepresidente don José Morales dió las gracias al conferenciante, mostrándose partidario de que se repitan estos actos que tanto dicen de la cultura y que sirven de estímulo para el engrandecimiento de estos centros.

Los oradores escucharon muchos aplausos.

TORPE HABILIDAD

Todo el que leyera serenamente, y sin prejuicios, nuestra rectificación a *Gaceta del Sur*, anteayer, al llegar al párrafo que decía: «Lo que hay, es que la gracia del Bautismo, al limpiarnos del pecado original, no nos imprime educación, ni prudencia, ni moderación, y hay católicos muy zoquetes que no saben discutir ni protestar, sin ofender a las personas; todo el que leyera esto desazonadamente, repetimos, comprendería que era generalización» se refería a los que llamaban a Canalejas ladrón, embustero y emulo de Muley Hafid. Así se deducía de los párrafos anteriores, recordando el con-

cepto la condenación hecha en el Senado por los prelados de Zaragoza y de Madrid Alcalá, de tamañas faltas de educación, de prudencia y de moderación.

Gaceta del Sur no lo ha entendido así, ó no ha querido entenderlo, y dándose por ofendida, renuncia a contestarnos, usando insidias. No hemos de seguir por ese camino; sinceramente la perdonamos, para demostrar una vez más nuestra práctica de las virtudes cristianas, y nuestra obediencia a las «Normas de S. S.», que tan frecuentemente olvida el colega.

La trata de blancas

En el domicilio de la señora marquesa de Tavares, reunieron anteayer, convocadas por esta distinguida dama, las señoras que componen el patronato de la Trata de blancas.

Presidió el gobernador civil, adoptándose varios acuerdos relacionados con la recogida de menores que está efectuando el cuerpo de vigilancia.

Aceptó una idea del señor Tenorio, relativa a que se reúnan en un solo edificio los diferentes asilos que existen en Granada, ofreciendo las señoras contribuir al sostenimiento del nuevo establecimiento benéfico, con dinero, camas, ropas y cuantos utensilios sean necesarios.

En cumplimiento del indicado acuerdo, el gobernador civil visitó ayer los edificios denominados Casa de los Tinacos, situada en la plaza del Lavadero; Monte de Piedad, en la Carrera de Dazero, y Casa de la Lona, en el carril del mismo nombre.

Hoy continuará el señor Tenorio sus gestiones.

PROFESION

En el día de ayer, festividad de Nuestra Señora del Carmen, tuvo lugar en el convento de la Presentación de Nuestra Señora, la solemne profesión de la novicia Sor María de la Paz, en religión, y en el siglo Josefina Surroca y Pujol.

Sus padres, los muy ilustres señores D. José Surroca y Gran, catedrático de esta Universidad, y doña Francisca de Sales Pujol y Nást, representaron en tan religiosa ceremonia a los padrinos de la novicia.

El muy ilustre señor don Luis López Dóriga, canónigo de esta Metropolitana y secretario de Cámara; en representación del excelentísimo señor arzobispo; recibió los votos de la profesora.

Después de las plegas de rúbrica se celebró una misa solemnisima, por los muy ilustres señores don Andrés Vilche, canónigo arcediano de la catedral de Guadix; don José Caro y González, canónigo de esta Catedral, y don Francisco Ayas, secretario de visita del excelentísimo señor arzobispo.

El R. P. León Ochoa, agustino, pronunció una elocuente oración sagrada, demostrando los profundos conocimientos y unión evangélica que tanto adornan al virtuoso sacerdote.

Actuó como maestro de ceremonias el presbítero don Manuel Mariscal, capellán del convento.

La capilla de música fue dirigida por el maestro don Carlos Romero.

Asistió distinguida y numerosa concurrencia, y recordamos entre las señoras y señores, las hermanas de la profesa Ana, Rosario, Pilar y Dolores Surroca, Aurelia y María Nadal, Carmen Palé, Blasca Morell, María Gillego, Antonia Moyar, Antonia Porcel, Ana Solo de Zaldívar, Pilar Iglesias, Elvira Gurrea de Sabrás, Concepción y Agustinas Jiménez, Micaela Bocanegra, Agustinas Bucanegra, María de Blanes, Antonia Pozas, Antonia Terrónes, Aurora Pérez, María Marqués de Morell, Josefa Blanca, María y Maravilla Pareja, y sentimos no recordar el sinnúmero de familias que asistieron a tan solemne acto.

Al final de la profesión, pasaron los invitados al locutorio, donde fueron obsequiados con pastas, dulces, vinos, etc.

La iglesia estaba adornada e iluminada con suma esplendidez.

COMIDA INTIMA

La Sociedad de Obreros Panaderos celebró anoche una comida íntima en la «Bola de Oro», en obsequio del presidente de la Federación de dicho gremio Francisco Lozano, que ha venido de Madrid para gestionar de los patronos la jornada de ocho horas, que el trabajo sea diurno y que no se ocupe a los niños menores de 18 años.

Al acto asistieron 50 obreros, contando entre ellos una representación de la Agrupación socialista, por pertenecer Lozano a dicho partido.

Después de la comida, el presidente de los panaderos dirigió un cariñoso saludo al representante de la Federación del gremio, deseándole lleve gratas impresiones de sus compañeros, los obreros de Granada.

Ricardo González brindó en igual sentido, rogando al compañero Francisco Lozano ilustrar a los panaderos durante su estancia en Granada.

Yudes enaltecó el acto, indicando que era de pura fraternidad entre los obreros que sufrían, añadiendo que asistían los socialistas, para corresponder al agasajo que se hacía al compañero Francisco Lozano.

El representante de la Federación de los panaderos saludó cariñosamente a

los reunidos, rogando no se diese publicidad al acto, por entenderlo contraproducente.

Recomendó que se dirija un mensaje a Pablo Iglesias, solicitando venga a Granada, dados los muchos deseos que tienen los obreros de esta ciudad de oír su palabra.

El presidente de la Agrupación socialista dirigió también un saludo a Lozano, encareciéndole la necesidad de que estudie la situación obrera de los panaderos, que es bastante precaria, a consecuencia de las exigencias de los patronos.

Invitó después al presidente de los socialistas a Lozano a que dé una conferencia para que resuma provechosos su estancia en Granada.

Terminó el acto en medio del mayor orden, tributándose grandes elogios al dueño del establecimiento, por el esmerado servicio de éste.

Esta noche, a las nueve, dará una conferencia don Francisco Lozano, en la local social de los panaderos.

Crónica de Sociedad

Ha regresado de Trasmalva, el presidente de la Diputación don José Díaz Palomares.

* Procedente de Madrid, ha llegado a esta capital el exdiputado a Cortes por Baza don Melchor Saizpardo.

* Ha sido pedida la mano de la bella señorita de esta localidad Enriqueta Torres García, por el distinguido abogado del Estado de la provincia de León don Esteban Zuloaga Mañeco.

* Se encuentra en esta capital, con licencia, nuestro estimado amigo el capitán del batallón cazadores de Arapiles, don José Alvarez Espejo.

* Ha marchado a Madrid por haber sido ascendido a inspector del cuerpo de telegrafos, don Marcelino Toures y Pérez, que ha desempeñado en esta ciudad el cargo de jefe de centro.

* En el tren correo de la línea del Sur regresó ayer a Granada el diputado a Cortes por la circunscripción D. Manuel J. Rodríguez Acosta.

Las cabrerías

Ayer estuvieron en el Ayuntamiento las cabrerías, para rogar al alcalde que les permitiera vender por las tardes y demostrar los perjuicios que se les vienen irrogando.

No habiaron las mujeres aludidas con el señor La Chica, pero enterado éste por el jefe de la guardia municipal de lo que pretendían, recomendó que se permitiera a cada una recorrer por la tarde las calles con dos cabras, a fin de que no se priven de leche los enfermos.

El señor López Linares comunicó lo resuelto por el alcalde a las cabrerías y éstas se retiraron del Ayuntamiento.

Ha fallecido en Alcalá la Real la distinguida señora doña María Guglielmi Arenas, esposa del escribano don Antonio Escobar.

Era la finada modelo de virtudes y poseía hermosos sentimientos humanitarios.

Reciba su aflijida familia la expresión de nuestro sentimiento.

UN HOMBRE MUERTO

Ayer circuló en esta ciudad el rumor de que en el camino de Monachil había ocurrido una sensible desgracia.

De los datos que pudimos adquirir, resulta que a las siete y media de la mañana, llegó al sitio conocido por *El Barrichuelo*, término de Monachil, el joven Juan García García, de 18 años de edad, natural de Huestor Vega. Obtuvo que en la carretera había un cable de la compañía de tranvías y al intentar recogerlo, recibió una descarga eléctrica, quedando muerto en el acto.

Juan García tenía ocupación en una finca del camino que conduce a Monachil.

Temblores de tierra

En la mañana de hoy, a las seis y cinco minutos, se ha sentido un fuerte temblor de tierra, acompañado de gran ruido. A las ocho se repitió el fenómeno con menos intensidad, pero también alarmante.

Como ya tengo comunicado, raro es el día que no se sienten estos fenómenos, pudiendo citar como más importantes desde el último que comunicué del 2 del actual, otro el 3, a las once y media; el 8, a la una de la mañana, el 12, a las nueve y media también de la mañana y a las seis y media de la tarde, el 13, a las doce y cuarenta y cinco.

Excuso decir que aunque algunos guasos aseguran que ya nos hemos acostumbrado a tanto zarpado, el público en general se haya hondamente preocupado.—X.

15 Julio 1910.

CARIDAD

Una familia compuesta del matrimonio y siete hijos, el padre enfermo de la vista hace siete meses, y dos hijos también delicados de salud, ruega a las almas caritativas se apiaden de su desgracia.

Vive dicha familia en la calle de San Isidro número 77.

Contienda el matrimonio que habita en la casa número 5 de la calle del Zenete en la mayor miseria.

Según tenemos dicho, la mujer de 85 años de edad, se halla parálitica, y el marido de 80 años, ciego é impedido.

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo al desgraciado matrimonio.

Noticias Locales.

Añoche, a las once y media, rifaron en la Gran Vía, frente al cinematógrafo *Lux Eden*, Francisco López Rodríguez, de 47 años; Emilio Pérez Acosta, de 43 años; José Bueno de la Fuente, y Cándido López Jurado, los cuales se insultaron y apalearon.

Intervinieron los vigilantes Antonio del Moral y Manuel Mascarell, siendo conducidos los revoltosos a la jefatura de vigilancia.

En la primera sesión que celebre la Comisión provincial, se aprobará un presupuesto para continuar las obras del pabellón hidroterápico del hospital de San Juan de Dios.

Además se aprobará el presupuesto de los gastos que ocasionará la organización de una colonia veraniega con los niños acogidos en el hospital.

Añoche fué curado en el hospital de San Juan de Dios, de una herida en la frente, el niño de ocho años de edad, Luis Casares Fernández.

Por los vigilantes Manuel Martínez y Bartolomé Sánchez, fué ayer detenida y conducida al arresto Rafaela Gallardo Ortega.

Ayer, a las siete de la tarde, rifaron en la Cuesta de Gomera, Leonardo Cantón, de 40 años de edad, y Miguel Capo Morales. Este hizo uso de una taca, no logrando herir a su contrario.

Miguel fué conducido al arresto.

Elizir Vital Quintán.—Este preparado francés tan apreciado, reúne el extracto de hojas de nogal, el fosfato de cal y los principios activos de la coca y del colombo; es reconstituyente, tónico y agradable al paladar.

El día 1.º de Agosto próximo, tendrán ingreso en cajas los mozos del reemplazo del año actual.

Ayer tomó posesión de su cargo de aspirante de primera clase de la Secretaría de este Gobierno civil, don Luis del Rosal y Caro.

AGUAS DE BELASCOAIN.—Evitan y curan los cólicos del riñón é higado.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Florencia Morales, de 26 años, de una herida en el dedo pulgar de la mano derecha y Manuel Casares Lázaro, de 7 años, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Se desean buenas oficiales gorreras. Razón: Cuatro Real, n.º 17.

Ayer se hizo imposible el tránsito por la plaza de Capuchinas, debido a la aglomeración de gente que hubo a las puertas de la fábrica de chocolate de San Antonio, desiosa de aspirar el rico olor que despedían los chocolates que se estaban elaborando.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Narvo.—Don José Antonio Muñoz, don Melchor Salas, don Miguel y don Fernando Quillet, don José López, don Guillermo Macia, don Ricardo Miralles y don Ricardo Pérez Garzón.

Oriente.—Don Andrés Braña Bermúdez.

Han venido de Motril, don Antonio Cuevas, don María Becerra, señor Reyes Martínez, don Ramón Carro, don Cipriano Pérez y don Miguel Redondo.

Para Orgado a dicha ciudad, don Mateo Ruiz Calvo y don Luis Buitón.

Para Orgado, don Salvador Santiago, don Manuel González, don José Antequera y familia, don Adolfo Reyes y don Agustín Lupiáñez.

El vigilante Francisco Cantero y los guardias municipales números 38 y 59, condujeron ayer al Asilo de mendicidad, a Santiago Flores Rodríguez, de Granada; Rafael Fernández Portillo, de Motril; Luisa García Espinosa, de la Zubia; Bernardo González, de Granada; Rosario Alvarez Rodríguez, de Santafé;

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Consejo de ministros

Madrid 16.—Hoy se ha celebrado en palacio Consejo de ministros, presidido por el rey.

El jefe del Gobierno pronunció su acostumbrado discurso, ocupándose especialmente de las cuestiones sociales que hay planteadas en la actualidad.

Confirmando el señor Canalejas que en Palamós y Palafrugell reina agitación anarquista, aunque sin producir temores de ninguna clase.

Manifestó además, que de Bilbao se reciben noticias contradictorias, pues mientras unas afirman que numerosos mineros están dispuestos a volver al trabajo, otras anuncian que el conflicto se agrava, estando próxima la huelga general.

Agregó el señor Canalejas que, ante esta eventualidad, se han adoptado grandes precauciones militares. Ocupó después de los asuntos de Barcelona, afirmando que en aquella capital reina tranquilidad completa.

Trató seguidamente de la huelga de Gijón diciendo que, según los informes recibidos, se desconfía de que los patronos y los obreros acepten el bando del gobernador civil de Asturias proponiendo la solución del conflicto.

Habló luego de la cuestión del Vaticano, indicando que todos los enojos se los produce actualmente a la Santa Sede la proyectada ley del Cándido, por la que se prohíbe el establecimiento de nuevas asociaciones religiosas en España.

Se acordó que marche mañana a San Sebastián el ministro de Estado, señor García Prieto, para permanecer allí durante la jornada regia.

Los ministros mostraron de acuerdo respecto a la conveniencia de que marche pronto a París el señor Pérez Caballero, para encargarse de la embajada española, sustituyendo al marqués del Muni.

Firma regia

Madrid 16.—Terminado el Consejo celebrado hoy en palacio, los ministros pusieron a la firma del rey varios decretos.

Entre éstos, figuran los siguientes: Creando una medalla conmemorativa del centenario de las Cortes de Cádiz.

Concediendo grandeza de España a la señora viuda del expresidente del Consejo de ministros señor Villaverde.

Concediendo la gran cruz del mérito militar, al escultor señor Mariñas.

Nombrando comandante general de artillería de Melilla al general de brigada don Juan López Palomo.

Nombrando igualmente auditor de la Capitanía general de Melilla, a don Melchor Saizpardo.

Disponiendo que el señor Merino vuelva a encargarse del despacho de los asuntos del ministerio de la Gobernación.

Concediendo al señor León y Castiella el Toisón de Oro.

Nombrando oficial mayor del ministerio de la Gobernación, a don Wenceslao Retana.

Disponiendo el pase a la reserva del general don Honorato Galetta.

Asuntos militares

Madrid 16.—Dícese que el Gobierno no tiene el propósito de que los aprobados sin plaza en las Academias militares, la obtengan ahora, para cuyo efecto se ampliará la convocatoria con el fin de que les alcance a todos.

También se asegura que a los sargentos aprobados sin plaza, se les promoverá a segundos tenientes de la escala de la reserva.

Llorens condecorado?

Madrid 16.—En los círculos políticos se asegura que en breve se concederá la gran cruz del mérito militar al diputado carlista señor Llorens.

El presupuesto de Fernando Poo

Madrid 16.—Según comunico en los telegramas referentes a las sesiones de Cortes, el ministro de Estado señor García Prieto, ha leído hoy en el Congreso el presupuesto de Fernando Poo.

Se calcula el ordinario en 2.758.947 pesetas y el extraordinario en pesetas 1.519.800.

Lo que dice Canalejas.—La huelga se agrava

Madrid 16.—El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, ha manifestado esta tarde a los periodistas, que se ha agravado la huelga que sostienen los mineros de Bilbao.

Han llegado a dicha capital los regimientos de Cuenca y San Marcial, cuyas fuerzas serán distribuidas en toda la zona minera.

El número de huelguistas se eleva a 15.000.

Agregó el jefe del Gobierno que

en la ciudad de Vitoria se hallan preparados el regimiento de infantería de Guipúzcoa y un escuadrón del regimiento de caballería de Alfonso XII, dispuestos a salir tan pronto reciban el primer aviso.

La discusión del Mensaje

Madrid 16.—El diputado republicano don Melquiades Álvarez, pensaba intervenir en la primera parte del debate planteado en el Congreso sobre el Mensaje de la Corona, pero ha desistido de hacerlo, estimando que nada podía añadir a lo dicho por el señor Lerroux.

Tercerará el señor Álvarez en el segundo turno que empezará hoy consumiendo el señor Salaberry.

Soriano enfermo.—Felicitación a Lerroux

Madrid 16.—El diputado republicano señor Soriano, se encuentra enfermo, habiéndosele practicado una operación quirúrgica en el cuello.

El gerente del periódico *España Nueva* ha dirigido una expresiva carta al jefe de los radicales señor Lerroux, felicitándole por el discurso que anteaer pronunció en el Congreso, lamentándose en ella de que la enfermedad que padece le privara de escucharle.

Manifesta el señor Soriano en la expresada epístola, que está en completo acuerdo con cuantas manifestaciones políticas hizo el señor Lerroux en la Cámara popular.

Protestas contra la ley de azúcares

Madrid 16.—En el ministerio de Hacienda continúan recibiendo numerosas protestas contra el proyecto de ley de los azúcares.

En el citado departamento solamente se facilitan a los periodistas listas de las felicitaciones que recibe el Gobierno.

Las negociaciones del Vaticano

Madrid 16.—El jefe del Gobierno señor Canalejas, hablando de las negociaciones que se siguen con el Vaticano, ha manifestado que no puede adelantar noticia alguna a las ya conocidas.

Agregó el presidente del Consejo de ministros, que nuestro embajador cerca de la Santa Sede, señor Ojeda, se encuentra completamente restablecido.

Indignación de cabillas

Madrid 16.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del gobernador militar de Ceuta, general Aldave, comunicando que las noticias publicadas por los periódicos, relativas a las operaciones de policía que nuestras tropas han de verificar a fines de Agosto en Sierra Bullones, han indignado a las cabillas.

El mencionado gobernador militar pide al ministro de la Guerra que se adopten medidas para evitar el malestar que ciertas noticias causan a los moros.

Marino enfermo

Madrid 16.—El exministro de Marina señor Concas, se encuentra enfermo de cuidado.

La ley del Cándido

Madrid 16.—Ante la comisión del Senado que ha de dictaminar en el proyecto de ley del Cándido, ha informado esta tarde el obispo de Sión, manteniendo los puntos de vista sostenidos por sus compañeros de Episcopado.

A continuación informó el senador por la provincia de Madrid don Luis Bahía, pidiendo que se aplazase la discusión de aquella ley hasta el próximo mes de Octubre, que las Cortes reanuden sus tareas parlamentarias.

También ha acudido a informar el senador doctor Cortezo, aplaudiendo el proyecto y solicitando de la comisión que urgentemente emita dictamen.

La información ha terminado esta tarde.

Después del Consejo

Madrid 16.—Después del Consejo de ministros celebrado en palacio bajo la presidencia del monarca don Alfonso, éste conversó con el ministro de la Gobernación, señor Merino, acerca de los proyectos de leyes sociales, firmando la autorización para leerlos en las Cámaras.

El Toisón de oro

Madrid 16.—El rey don Alfonso ha firmado hoy dos reales decretos concediendo el Toisón de oro al rey de Noruega y al gran duque de Hesse.

La ley de azúcares.—Información

Madrid 16.—Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto reformando la ley de los azúcares, ha continuado hoy la información pública.

Informó primero el diputado a cortes señor Guillén, mostrándose partidario del proyecto.

Solicitó además el abaratamiento

de los transportes en la extensión de las zonas azucareras.

Finalmente, censuró la baja del arancel.

Informó después el señor Lafitte en nombre del Sindicato industrial de Valencia.

Pronunció este señor un extenso discurso, mostrándose favorable al proyecto.

Después presentose ante la comisión el señor Prieto, representando a la Liga de Navarra.

Dijo éste que a toda costa se debe evitar la quiebra de la Compañía general Azucarera, porque llevaría consigo la ruina de muchos labradores.

Informó después el señor Zurano en nombre de la Cámara de Comercio de Madrid.

Este representante defendió los intereses del consumidor.

Y por último, el señor Andano informó defendiendo el proyecto y las industrias derivadas.

Contestación del Papa

Madrid 16.—El jefe delegado de los carlistas don Bartolomé Peliu, ha recibido la contestación al mensaje que los senadores y diputados carlistas enviaron a S. S. Pio X, con motivo de las últimas disposiciones del Gobierno sobre la cuestión religiosa.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 16 de Julio de 1910

Madrid 16.—A las tres y treinta minutos se abre la sesión del Senado. Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Guerra, Marina y Fomento, señores Aznar, Arias de Miranda y Calbetón.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Salvador (don Amós), ruega al ministro de la Guerra que, a causa del movimiento de tropas acordado, no se deje desguarnecido de fuerzas de ingenieros a Logroño, por su posición estratégica.

El ministro de la Guerra le contesta diciendo que el traslado de dichas fuerzas obedece a la necesidad de completar la guarnición de Ceuta.

Agrega que el plan del Gobierno es que cada región pueda organizar en un momento dado el cuerpo de ejército que le corresponda.

Afirma que si esas tropas no volvieran a la península, se crearía un nuevo regimiento de ingenieros para sustituir al enviado a Ceuta.

El general Luque se ocupa de la sentencia del Tribunal Contencioso, que concedió el ascenso al capitán de la reserva señor Cerezo, condecorado con la cruz laudada de San Fernando.

Explica después las razones que le obligaron a negarse a conceder el ascenso.

El ministro de la Guerra le contesta.

Créditos extraordinarios

Entrase en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Después se discuten los créditos extraordinarios para los gastos de la guerra de Melilla y emisión de la Deuda del Tesoro.

El general Ochoaño combate el dictamen.

Acusa al general Luque de haber ascendido injustamente a varios oficiales, y para demostrar la veracidad de sus afirmaciones, cita un caso concreto.

El general Luque explica el caso referido, indicando que obedeció a un error, pero que se revocó después el ascenso.

La presidencia corta el incidente entre ambos generales.

Interviene el señor Pola, aprobándose el dictamen.

Sesión secreta

Seguidamente, la Cámara se reúne en sesión secreta.

Luego se reanuda la pública y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 16 de Julio de 1910

Madrid 16.—A las tres y cinco minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el conde de Romanones. La Cámara presenta un aspecto animado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Presupuestos

El ministro de Estado (García Prieto) lee los presupuestos ordinarios y extraordinarios de Fernando Poo, de los cuales transmitió noticias en anterior telegrama.

Ruegos y preguntas

El señor Llorens pide que se adopten las medidas necesarias para evitar la circulación de los duros sevillanos.

Solicita además que se presente a las Cortes un proyecto sobre el saneamiento de la moneda.

El ministro de Hacienda (Cobian) le contesta, prometiendo adoptar medidas contra la circulación de los duros sevillanos.

El señor Domínguez Alfonso se ocupa del problema de Canarias, diciendo que es muy urgente resolverlo.

El presidente del Consejo de ministros le contesta, afirmando que en el segundo período legislativo se traerá a las Cortes la solución del problema.

El señor Salvatella pregunta si tienen alguna veracidad los rumores que circulan respecto a una próxima operación militar en Ceuta.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros.

Con palabras enérgicas califica los citados rumores de superchería indigna, sin más objeto que el de producir efectos en la Bolsa.

Afirma que, además, esas falsas noticias pueden crear conflictos internacionales, aparte de que siembran la desconfianza en las cabillas fronterizas a la referida plaza.

Ruega que, en nombre del interés nacional, se atienda la solemne declaración hecha por el Gobierno de que no piensa en avances.

Termina diciendo el señor Canalejas que apela al patriotismo de todos y de la prensa para que no diga cosas que obliguen al gobernador militar de Ceuta, general García Aldave, a dar explicaciones a los cabileños.

El Mensaje de la Corona

Se entra en el orden del día, reanudándose la discusión del Mensaje de la Corona.

El señor La Cierva rectifica. Comienza elogiando grandemente la elocuencia del discurso del diputado radical señor Lerroux.

Niega después que los conservadores hicieran la política de la Solidaridad.

Respecto al partido radical, agrega, —cumplimos con nuestro deber al evitar que creciera.

Añade que los conservadores facilitaron toda clase de soluciones para el indulto del señor Lerroux.

Lee un escrito de éste para demostrar que ha incurrido en algunas contradicciones.

Niega que los conservadores fracasaran en los proyectos de leyes presentados a las Cortes.

Califica de peligroso afirmar que se anga al ejército, dirigiendo el partido radical.

Agrega que hay algunos republicanos patriotas, pero que también los hay libertadores y anarquistas.

Recuerda que en muchas escuelas fundadas en Barcelona por el señor Lerroux, se enseñaban las doctrinas de Francisco Ferrer.

Recuerda también que el señor Lerroux, desde Londres, dirigió un despacho de adhesión al mitin celebrado en la ciudad condal en pro del fundador de la Escuela Moderna.

Agrega que el señor Lerroux de claró en Londres que se proponía promover en España una gran agitación en favor de Ferrer.

Por lo tanto, —agrega, — el señor Lerroux iba contra la patria, no contra el Gobierno.

Sigue el señor La Cierva leyendo varios recortes de *El Progreso* y de *El Radical*, para deducir que es un contrasentido hablar muy cortésmente en el Parlamento para decir fuera que se deben cometer asesinatos.

(Bien, bien, en los bancos de los conservadores.)

Pide la unión de todos los monárquicos frente a las demasías disolventes de los partidos avanzados.

Lee a continuación una carta del señor Estévez a Ferrer, escrita en lenguaje figurado, refiriéndose a la moral.

Agrega que quince días después de escribirse esta carta, se cometió el atentado de la calle Mayor.

Indica que lo ha consignado todo sin querer hacer comentarios.

Niega que se cometieran crueldades en la represión a que dieron lugar los sangrientos sucesos de Barcelona.

Respecto a la sentencia contra Clemente García, solo dice el orador que el Tribunal Supremo ratificó la existencia de profanación de cadáveres y de sepulturas.

(Las palabras del orador producen fuertes rumores en los escaños de los republicanos.)

Rectifica después el señor Ossorio Gallardo, sincerándose de la acusación lanzada contra él por el señor Lerroux, de no garantizar la seguridad en Rubí.

El señor Ventosa rectifica. Censura la administración municipal de Barcelona, donde imperan los amigos del señor Lerroux.

Respecto al atentado de Hostafranchs, afirma que sus autores fueron lerrouxistas, teniendo el señor Lerroux una responsabilidad indirecta, por haber influido con sus discursos a la realización de los hechos.

Habla después el señor Corominas.

Elogia este orador la personalidad de los nacionalistas catalanes, diciendo que su patriotismo es indiscutible.

Agrega que dichos elementos han conservado los programas políticos de todos los matices históricos de Cataluña.

Termina pidiendo para los nacionalistas parte de las glorias que se atribuyen a los lerrouxistas.

El señor Giner de los Ríos interviene, defendiendo la obra de cultura realizada por los radicales.

El señor Salaberry consume el segundo turno en contra del Mensaje de la Corona.

Se ocupa extensamente de la crisis de Octubre último, diciendo que el señor Moret subió al poder empujado por los apaches intelectuales.

Afirma que el señor Maura representaba entonces la dignidad de la patria, indicando que los carlistas le aplaudieron aunque no estaban conformes con su política general.

Anatematiza después las orientaciones que el jefe del Gobierno sigue respecto a la cuestión religiosa.

Agrega que el señor Canalejas constituye un verdadero peligro por ser juguete de los radicales.

Habla seguidamente de las últimas disposiciones del Gobierno sobre la cuestión religiosa y de las negociaciones para reformar el Concordato, censurando la falta de respeto que se tiene con el papado.

Confía en que por las desagregaciones de la mayoría y por las vacilaciones del señor Canalejas, este caerá pronto del poder.

Afirma que el jefe del Gobierno no hará nada de lo que se ha propuesto.

Transcurridas las horas reglamentarias, se suspende el debate.

El lunes continuará el señor Salaberry su discurso.

Y se levanta la sesión.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 84 35 84 35

Fin próximo 84 35 84 35

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 84 35 84 35

" D de 25.000 " 84 35 84 35

" C de 5.000 " 84 35 84 35

" B de 2.500 " 84 35 84 35

" A de 500 " 84 35 84 35

GyH de 100.000 nominales 84 35 84 35

En diferentes series 84 35 84 35

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 101 30 101 30

" D de 25.000 " 101 30 101 30

" C de 5.000 " 101 30 101 30

" B de 2.500 " 101 30 101 30

" A de 500 " 101 30 101 30

GyH de 100.000 nominales 101 30 101 30

En diferentes series 101 30 101 30

6 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 101 30 101 30

" D de 25.000 " 101 30 101 30

" C de 5.000 " 101 30 101 30

" B de 2.500 " 101 30 101 30

" A de 500 " 101 30 101 30

GyH de 100.000 nominales 101 30 101 30

En diferentes series 101 30 101 30

Acciones del Banco de España

Id. del Banco de España 457 00 457 00

Id. del Banco de España 457 00 457 00

Id. del Banco de España 457 00 457 00

Id. del Banco de España 457 00 457 00

Id. del Banco de España 457 00 457 00

Id. del Banco de España 457 00 457 00

Id. del Banco de España 457 00 45

También han llegado algunas tropas procedentes de Burgos.

Mañana se celebrará en Gallarta un mitin grandioso para tratar de la huelga de los mineros.

Suponése que se acordará la huelga general.

La población se halla alarmadísima ante el temor de que ocurran desórdenes.

Las autoridades adoptan grandes precauciones en previsión de posibles sucesos.

Extranjero

MARRUECOS

Las tropas francesas.— Los moros derrotados. Muertos y heridos.

Madrid 16.—Se reciben noticias de Uxda participando que el día 12 del corriente mes, al vadear el río Muley, por cerca de Muley Bache, las tropas de una columna francesa, fueron atacadas por un fuerte contingente de moros.

Entablóse un reñido combate que duró varias horas, sufriendo una y otra parte bastantes bajas.

Al fin los moros salieron derrotados y se dieron a la fuga, abandonando en el campo 53 cadáveres.

Las tropas francesas tuvieron once muertos y 43 heridos.

GRAN CAFÉ DEL COMERCIO

Plaza del Carmen, n.º 2

Los mejores sorbetes ingleses.—Manteca de Crema de café, Fresa, Piña y Bcochada.—Granizados, de Almendra, Avellana, Limón, Naranja y Agrid.—Cervezas y licores de las mejores marcas.

Lo más selecto en cafés Moka y Puerto Rico.

Desayunos con los famosos chocolates de Enrique Sánchez y los mejores de España en clase de tres pesetas.

Servicio esmeradísimo. Recargos a domicilio hasta las tres de la madrugada. Teléfono número 92.

Una procesión

Ayer, a las seis de la tarde, salió del convento de las Descalzas Reales, la procesión de Nuestra Señora del Carmen.

Se organizó en la siguiente forma: Dos guardias municipales de caballería, cruz y ciriales, flejes con velas, la imagen de Santa Teresa, banda de música del Hospicio, más flejes con velas, imagen de Nuestra Señora del Carmen, que lucía un bonito manto, llevando la cola don Manuel J. Rodríguez Acosta.

Asistió de capa don José Fernández Arcoya, de diácono don Nicolás Ruiz Morón y de subdiácono don Enrique Vela Cano.

Dirigió la procesión el capellán de dicho convento, señor Rosal.

Daban escueta a la imagen de Nuestra Señora del Carmen, dos parejas de la guardia civil.

Cerraba marcha la banda de música del regimiento de Córdoba.

Recorrió la procesión las calles de la Colcha, Plaza Nueva, Reyes Católicos, Gran Vía, Cárcel, Zacatín, Plaza de Barrantía, Plaza del Carmen, Navas, San Matías y Plaza de las Descalzas.

Los balcones de las calles del itinerario lucían vistosas coladuras.

Durante el trayecto se dispararon multitud de cohetes y palmas reales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Alquífe ha comunicado al gobernador civil, que se ha cometido un robo en la casa del señor cura párroco de Lanfara.

Se llevaron los ladrones una moneda de dos pesetas, tres pesetas en calderilla, un anillo de oro y una cesta con unos dulces.

Señora quienes son los autores del hecho.

El Ayuntamiento de Illora hace saber a los contribuyentes de aquel pueblo, que se va a proceder al cobro de la cuota del tercer trimestre del año actual, de los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios.

Se encuentran vacantes las plazas de secretarios y suplentes de los juzgados municipales de Lanfara y Nigüelas. Se conceden quince días para solicitarlas.

También se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Diezma. Se proveerá entre las personas que lo soliciten y reúnan las condiciones que exige la ley.

Están vacantes las plazas de secretario y suplentes del juzgado municipal de Ibor y Tablate. Pueden solicitarse en el plazo de quince días.

La guardia civil de Fuente Vaqueros ha detenido a Antonio López Roldán, por escándalo y embriaguez.

Desde Santafé

Ayer tuvo lugar la distribución de premios en el Real Colegio de la Compañía de María, de esta ciudad, asistiendo selecta concurrencia.

El programa de la fiesta fue desarrollado con gran brillantez, agradando al público.

La preciosa niña Trinidad Alguacil, con incomparable gracia, dirigió un saludo a la concurrencia.

En el piano distinguiéronse las señoritas Concepción Hernández, María Pastor, Eloisa Villalobos, Anita Sánchez y Emilia Molina.

Representó después el cuadro "Alma española". Actuaron de un modo admirable, a pesar de su corta edad, las niñas Carmen Alguacil, en el papel de Santa Teresa, y Trini (su hermana), en el de Rodrigo, hermano de la Santa.

En la poesía inglesa "The Kaiser's Questions", pudimos admirar la castiza pronunciación de la señorita Emilia Molina; así como en la poesía francesa "Je suis la", que recitó la señorita Ana Sánchez, agradó en extremo la corrección con que dicha señorita desempeñó su cometido.

Después se representó "La Patria por Cristo Rey", distinguiéndose en su papel de "España" la señorita Soledad

Reina, que actuó a maravilla, no desmereciendo en nada la señorita Mercedes López Barajas, la cual demostró en su interesante papel (La Masonería), dotes extraordinarias de talento.

También merecen aplauso las señoritas Mariana Tello, en su papel de Andalucía; Eulalia Quiles, en Aragón; Concepción López Barajas, en Navarra; María Pastor, en Asturias; Emilia Molina, en Extremadura; Luisa Puigcarbó, en las provincias vascas; Ana Sánchez, en Cataluña; Elisa Guzmán, en Galicia; Eloisa Villalobos, en Castilla la Vieja; Encarnación Reguero, en Murcia; María Ferreiro, en Castilla la Nueva; Concepción Hernández, en Cantabria; Carmen Gutiérrez, en León; María Lorenzo, en Valencia; y Rosario Gil, en Baleares.

En los sucesos de la masonería, se distinguieron las niñas Carmen y Trinidad Alguacil, Guillermina Larín, Mercedes Urda, Josefina Carrión y Carmen Hernández.

En la despedida se distinguió la señorita Eloisa Villalobos.

Procedió a la distribución de premios. Obtuvo el primer premio el de la banda de mérito, las señoritas Eloisa Villalobos, tercer año; Emilia Molina y Eloisa Guzmán, segundo año, y Concepción López Barajas, primer año.

Obtuvo la banda de mérito, conducta y aplicación, la señorita Carmen Gutiérrez, y acoest, las señoritas Luisa Puigcarbó y María Lorenzo.

Banda de conducta y aplicación, las señoritas María Ferreiro, Carmen Alguacil y Francisca Hernández; acoest, las niñas Rosario Gil, Mercedes Urda, Trinidad Alguacil y Guillermina Larín.

Barra de aplicación, las niñas Josefina Carrión, Guillermina Larín y Carmen Amat; acoest, las niñas Anita Cardona y Carmen Hernández.

Vencedoras en estudios, labores e instrucción religiosa, las señoritas Eloisa Villalobos y Emilia Molina, que obtuvieron medalla de plata; acoest, señoritas Ana Sánchez y María Pastor.

También obtuvieron otros premios las señoritas de Villalobos, Barajas, Molina, Pastor, Hernández, Sánchez, Gutiérrez, Reguero, Guzmán, Puigcarbó, Quiles, Albuacil y Urda, logrando bastantes triunfos la sección de pequeñas del colegio.—X.

Santafé 16 Ju'io 1910.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se ha registrado las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: José Espino's Ruiz.

Nacimientos, 3.

Sagrario.—Defunciones: Antonia Rodríguez Navarrete y Josefina Lozano Ramos.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Antonio González Padilla.

Nacimientos, 3.

Asociación provincial del Magisterio

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo noveno del reglamento reformado de esta Asociación, se cita y convoca a todos los señores socios, para la junta general que ha de celebrarse el día 24 del mes actual, a las tres de la tarde, en la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

Los asuntos que en la misma han de tratarse son:

Dar cuenta de algunos gastos imprevistos.—Presentación de las cuentas del último semestre.—Modificación de la publicación del periódico de la Asociación.—Reformas que han de proponerse al representante del distrito universitario en la Junta Central.—Medios de cubrir los gastos ocasionados por la publicación de "El Profesorado".—Cualquier otro asunto propuesto por los señores socios.

Se ruega la asistencia personal o por representación a este acto, recordando a los socios que, según el artículo 10 del Reglamento, la junta general se celebrará, y sus acuerdos serán válidos, cualquiera que sea el número de concurrentes.

PUBLICACIONES

Hace pocos meses publicé en París una nueva edición de las célebres "Claudias", la novela más popular de los últimos cinco años. En la portada Willy, el gracioso Willy hace constar que la pluma que había hecho las cuatro fases de "Claudias" no era la suya, sino la de Colette, su mujer. Esta ya tenía una reputación por su "Refrate Sentimental" y los "Diálogos de animales".

El éxito de la genial escritora fue inmenso. En pocas semanas se agotó el primer ejemplar de todos los anteriores.

Se llama "Les villes de la vigne". Los filamentos de la vida.

El delicadísimo escritor Antonio de Hoyos ha confeccionado con las más exquisitas notas de este libro el original "Mi alma era cautiva", que publica en su número corriente "El Cuento Semanal".

Las ilustraciones son extraordinarias y constan de unos dibujos primorosos de Agustín y varias fotografías de una chica absolutamente parisina de la propia "Colette Willy".

PLAZA DE TOROS

Por haberse escapado dos de los novillos que habían de lidiarse esta tarde, se suspende la corrida hasta el próximo domingo.—La Empresa.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Fernández Ascas, coronel de Victoria.—Imaginaria, don Enrique Ambel y Cárdenas, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Fernando Muñoz Jiménez, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 17.—Domingo 9.º después de Pentecostés: San Alejo, confesor; San León IV papa; San Jacinto, obispo y San Genesio, mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 9.ª después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde. Conmemoración de San Alejo, confesor. En Laudes hay sus fragios. En Prima se dicen 4 Salmos "Quicumque" y preces. En la Misa 3.ª oración "A cunctis". Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son del siguiente (El Triunfo de la Santa Cruz, 16 Julio) con conmemoración de la Dominica, de San Alejo y de Santa Sinfrosina y de sus siete hijos mártires.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios, a devoción de doña Concepción Ayes Sánchez, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se continúa a las siete de la tarde.

Rezo.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas de Comunión.—En la iglesia de San Juan de los Reyes, para la Archicofradía del Perpetuo Socorro, a las siete y media de la mañana.—En los Hospitales, para el Turno número 1 de San Tarcisio, a las nueve.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo, a las cuatro de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y San Juan de Dios, a las nueve de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En las Carmelitas Calzadas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media de la mañana, ocho y ocho y media.—Capilla Real, a las nueve y media.—En San Cecilio, San Isidro, Santo Cristo de la Veda y San Juan de Letrán, a las seis.—En la Ermita de San Sebastián, a las siete.—En la iglesia de los PP. Escolapios, hay Misa desde las seis y media a las nueve.—En Santa María Magdalena, desde las seis de la mañana a la una de la tarde.

En Santa Escolástica, San Matías y San Gil, desde las siete a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Ermita de Santo Cristo, a las siete y las once y media.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Novenas en honor de Ntra. Sra. del Carmen.—En la Santa Iglesia Catedral, a las cinco y media y predica el muy ilustre señor doctor don José Caro González.—En las Carmelitas Calzadas, a las siete y predica el R. P. Luis María Llop, Carmelita Calzado de Sevilla.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Juan de los Reyes a las seis de la tarde y predica un R. P. Redentorista.

Ejercicios de la Preciosa Sangre, en la iglesia del Sagrario, a la oración y predica el señor cura de San Ildefonso.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

Cultos para el lunes

Santos del día 18.—Santa Sinfrosina y sus siete hijos mártires; Santa Marina, San Emiliano y San Federico.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de El Triunfo de la Santa Cruz (16 Julio) con rito doble mayor y color escarlata. Credo. Prefacio de Cruz. Conmemoración de Santa Sinfrosina y sus siete hijos mártires.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (Santas Justa y Rufina).

Jubileo perpetuo, 40 horas, Rosario, Novenas a Ntra. Sra. del Carmen y Ejercicio de la Preciosa Sangre, como ayer.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y San Juan de Dios, a las nueve de la mañana.—En las Carmelitas Calzadas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y cuatro.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Consolación, en San Matías.

NUEVO AYUNTAMIENTO

En la sesión que celebró anteayer el Ayuntamiento de Baza, se procedió a la elección de cargos, quedando constituida aquella Corporación municipal en la siguiente forma:

Alcalde, don Manuel Santaolalla.

Primer teniente, don José María Pinillos.

Segundo, don Daniel Vito.

Tercero, don José María Ruiz.

Cuarto, don Juan Valls.

Síndicos: primero, don Andrés Navarro, y segundo, don Manuel Bu.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

El de ayer insertar Real orden del ministerio de la Gobernación.

Rectificación del escalafón general definitivo del magisterio.

Edicto del cuerpo nacional de ingenieros de montes anunciando la subasta de 1.100 quintales métricos de aserrado del tipo llamado Monte de Gor para el día primero de Agosto, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

Otro de la inspección general de repoblación forestal haciendo saber que para el día 18 de Agosto tendrá lugar en Orgiva la subasta del aprovechamiento de esparto del monte Sierra de Luján, bajo el tipo de 1.200 pesetas.

Circular de la Comisión provincial anunciando para el día primero de Agosto el concurso de arrendamiento de la casa habitación y tierra de labor del predio denominado La vadera de San Juan de Dios.

Edicto del alcalde de esta ciudad haciendo saber se encuentran terminados y expuestos al público los repartimientos de alcantarillado y canalero.

Otro de flora haciendo saber que la cobranza del tercer trimestre del año actual por el concepto de arbitrios extraordinarios y consumos tendrá lugar del 1 al 3 de Agosto.

Otro del de Delfontes haciendo saber se

halla terminado y expuesto al público el expediente al millaramiento.

Otro del de Jerez del Marquesado anunciando la vacante de secretario de dicho Ayuntamiento.

Otro de la Audiencia Territorial haciendo saber la vacante de juez municipal de Iznalloz.

Otro del juez municipal de Lanfara anunciando la vacante de secretario y suplente de dicho juzgado.

Edictos judiciales.

Cuestiones sociales

Si es cierto que muchos conflictos de los que la vida presenta no hallan provechosa solución cuando se pretende afrontarlos directamente y que en cambio ésta se logra con mayor facilidad cuando se recurre a medios o procedimientos indirectos, los que surgen con ocasión del trabajo requieren también para la obtención de definitivas conclusiones que se conceda preferente cuidado, más que a las causas próximas, determinantes de las mismas, a aquellas otras que aun cuando no tengan más que el carácter de remotas, son, si bien se mira, el origen de los mismos.

Uso de los elementos de atenuación de la gravedad con que en los grandes centros fabriles e industriales suelen presentarse los conflictos de aquella índole, consiste en retener en el campo al mayor número posible de los que emigran a las ciudades. Pero para lograr esto es preciso, ante todo, dar a la vida rural aquellas condiciones de bienestar y prosperidad que necesita, ya que el éxodo a las ciudades no puede tener, no tiene más causa que la miseria con que han de luchar los campesinos. Ésta es la que en la mayoría de los casos lleva a emprender la aventura de lanzarse en busca de trabajo hacia las ciudades, peregrinando por ellas hasta acabar muchas veces pidiendo limosna o albergados en un asilo. Y sin embargo no puede calificarse de temeridad el proceder de aquellas pobres gentes: en el pueblo no tienen trabajo, no pueden comer, y antes de morir de hambre, van a probar fortuna buscando ocupación en los centros de producción. Y hacia ellos se lanzan, acompañados de sus mujeres y de sus hijos, empujados por la necesidad y atraídos por el desconocido. Retener a esas gentes en el campo, he aquí lo que ante todo precisa, pero para hacerlo no basta con decirles que en las ciudades van a sufrir penalidades: hay que asegurarles que en el campo vivirán bien. Por ello creemos que en nuestra patria es necesario, bajo este punto de vista, hacer dos grandes obras: una de reconstrucción de la riqueza material por medio, principalmente, de la política agraria; otra de formación intelectual por medio de la instrucción y de la enseñanza. La primera parece haberse iniciado recientemente, por venir formando parte de los programas de todos los gobiernos; con respecto a la segunda, algo se va haciendo, pero más, mucho más se puede hacer.

En efecto, hasta ahora y por regla general, al estudiar las medidas que conviene adoptar para la atenuación de los conflictos sociales no se ha sabido ver más que al hombre, en alguna ocasión al niño y muy pocas veces a la mujer. Para el hombre suele ser cuanto se proyecta y se legisla: tiempo es ya, sin embargo, de que los que tienen la sagrada misión de confeccionar las leyes y a los que compete el gobierno de la nación señalen a la mujer en sus obras el lugar que le corresponde. La mujer abandona también los campos y se dirige a las ciudades para engrosar el número de las que albergan las fábricas y talleres, siendo así que su permanencia en el pueblo es tan precisa, es tan necesaria y puede ser tan beneficiosa como la del hombre.

Para lograrlo, nada tan útil como el establecimiento de escuelas agrícolas para la mujer, a semejanza de las que existen en Alemania, Italia y otros países, en las que se enseña a aquellas elementos de agricultura, de apicultura, aprovechamiento de la leche, cultivo de huertos y de flores, avicultura, contabilidad e higiene doméstica; en una palabra, quantos conocimientos puedan contribuir a hacer de ella un poderoso auxiliar del hombre y no una remora, en sus empresas agrícolas, bien realizadas por cuenta propia, bien ofreciéndose para servir en alguna de las granjas que cada día, en mayor número, van instalándose en nuestro país. ¿Podrá compararse el valor de una mujer que lleve al hogar su va a formarse o a la hacienda donde la reclaman ese caudal de ilustración que con escaso esfuerzo puede dársele con el de la mujer que no puede ofrecer más que el trabajo mecánico de sus brazos.

¿De quien ha de partir la iniciativa? No seremos nosotros de aquellos que lo pidan, lo quieran, lo exijan todo del Gobierno, a éste le correspondiera dar el ejemplo creando dos o tres escuelas de aquella clase que puedan servir de modelo a las demás; pero luego han de ser las Diputaciones, han de ser los Ayuntamientos y los particulares los que lleven a cabo tan provechosa obra: con la mitad de lo que todos ellos dedican a premios y subvenciones para concursos de sport, podrían sostener algunas escuelas, limitando el número de alumnos pero imponiéndoles la obligación, siempre que recibiesen la enseñanza gratuitamente, de dar en sus pueblos una vez terminada aquella, un curso de sus conocimientos a las muchachas que desearan adquirirlas.

¿Habría todo eso a la campesina española? ¿Cuántas personas crearán que esto es un sueño? Sin embargo hay que ir a ello, hay que lograrlo como al día se ha logrado que las máquinas agrícolas sean aceptadas por nuestras labradoras, después de haberse opuesto una resistencia enorme, como se conseguirá que el usurero desaparezca el día que funcionen las cajas rurales. ¿No que por ventura, no hemos de abrigar la esperanza de que puedan nuestras campesinas ser, como decíamos, el más poderoso auxiliar del hombre en sus

granjas, cuidando los huertos, cultivando las flores, velando por la salud del ganado, curando las aves enfermas, llevando la contabilidad de la casa?...

Y el día que esto se logre, ¿no es cierto que será mucho más fácil que el hombre no huya de los caminos acasado por la necesidad?

Si el tipo de la granjera suiza o alemana no existe entre nosotros es porque no nos hemos ocupado de crearlo, por incuria, por uno de los muchos abandonos en que se ha tenido a los que viven en las aldeas, olvidando que sus esfuerzos y sus trabajos han sido y son muchas veces el origen de la prosperidad y grandeza de las naciones.

GIL BERTO.

Desde Alfacar

Días pasados tomé posesión del nuevo Ayuntamiento de este pueblo, formado de nueve concejales, cuatro liberales y cuatro conservadores, y el alcalde elegido por la Corporación don Miguel López Trinidad, jamás ha tenido nunca ni tiene color político. En ninguna elección de concejales ha podido conseguirse que emita su voto por ningún partido de aquí; siempre ha estado bien con todos y por ello pues, como la elección la han hecho de acuerdo, lo han elegido por unanimidad alcalde presidente.

Reina en el pueblo satisfacción y alegría entre todos los vecinos.

Los concejales y varios amigos, para conmemorar más la verdadera elección, tienen proyectado subir seis días a la Grieta de la Dehesa (cueva del agua), sitio delicioso, agradable y artístico.

Me han invitado al acto como corresponsal y como amigo.

EL CORRESPONSAL.

15 Julio 1910.

UN CRIMEN

El día 13 del actual rifieron en el baranco de la Pilata, término de Huéneque, los pastores Manuel Alonso Cuevas, de 15 años de edad, y José María Gómez Mellado, de la misma edad.

Resultó el primero muerto de una puñalada en el vientre, que le asestó su contrario.

La guardia civil del puesto de Alquífe detuvo al agresor.

SECCION JUDICIAL

Enalajamiento para el lunes

Sala de vacaciones.—Campillo: contra Antonio Roca, por dolo. Abogado, señor Castro Castañeda; procurador, señor Bellido; secretario, señor Lardo.

Campillo: contra Gabriel Guerrero, por dolo. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Campillo: contra Angel Navarro, por liones. Abogado, señor García García; procurador, señor Cano; secretario, señor Pardo.

Mercados

DIA 16 DE JULIO DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga... 26'65 a 29'52

Cebada... 22'50 a 23'30

Habas... 22'50 a 23'50

Maíz... 00'00 a 00'00

Vinos... 00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11'75 a 13' pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior, 1678 quintales.

Entrada de hoy... 91

Total... 1769

Vendido... 148

Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores **CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA.**== De venta en todas las Farmacias

